

Informe de gestión I trimestre de 2023

(enero, febrero y marzo de 2023)

Acompañamiento técnico a las consejeras electas por el sector mujer para el Consejo Territorial de Planeación Distrital.

Nombre de la instancia

Consejo Territorial de Planeación Distrital.

Norma

El Consejo Territorial de Planeación Distrital – CTPD es la máxima instancia de Planeación Participativa de Bogotá. En el CTPD converge la más amplia, diversa y variada representación de la sociedad civil de la ciudad. Su fundamento legal se encuentra en la Ley 152 de 1994 y fue creado mediante el Acuerdo 12 de 1994 del Concejo de Bogotá.

Asistentes

El Consejo Territorial de Planeación Distrital cuenta con la participación activa de dos (2) consejeras electas por organizaciones sociales de mujeres y una (1) consejera delegada por el Consejo Consultivo de Mujeres – CCM. El acompañamiento técnico se brinda a las tres consejeras electas por el sector mujer.

Acompañamiento Técnico

Durante el mes de febrero se retomaron acciones relacionadas con el acompañamiento técnico a las 3 consejeras electas por el sector mujer para el CTPD, desde la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad de la Secretaría Distrital de la Mujer – SDMujer, teniendo en cuenta los procesos que se venía desarrollando durante la vigencia 2022. Se adelantaron las siguientes acciones:

- Se envió correo electrónico a las tres consejeras territoriales informando de manera oficial el inicio de acciones para la vigencia 2023.

- Se llevó a cabo mesa de trabajo con el nuevo profesional encargado de la coordinación de la secretaría técnica de la instancia de participación, a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación el día 07 de febrero de 2023, en donde se dio contexto de las acciones proyectada para la vigencia 2023.
- Se llevó a cabo mesa de trabajo con profesional de la estrategia Bogotá 50/50 Ruta por la Paridad de la Dirección de Territorialización de Derechos de la SDMujer el día 21 de febrero de 2023 en donde se retomó el proceso de articulación para el desarrollo de acciones proyectas para ejecutar durante la vigencia 2023.
- Se llevó a cabo mesa de trabajo con la consejera Aura Amelia Abril, delegada del CCM para el CTPD el día 08 de febrero de 2023, en donde se profundiza cómo avanza su ejercicio de representación como consejera consultiva ante el CTPD.
- Se tramitó solicitud del Consejo Territorial de Planeación Distrital relacionada con la reiteración de la delegación de la consejera por el CCM para el CTPD. Se dio respuesta a través de oficio 1-2023-001297 del 10 de febrero de 2023 y se copió a la Secretaría Distrital de Planeación con oficio 1-2023-001296 del 10 de febrero de 2023.
- Se tramitó solicitud de la consejera Alexandra Useche relacionada con la solicitud de la grabación de la sesión extraordinaria del CCM en donde se estableció la delegación de la consejera por el CCM para el CTPD. Se dio respuesta a través de oficio con radicado 1-2023-001798 del 22 de febrero de 2023.
- Se compartió a través de correo electrónico el documento de *Caja de Herramientas para la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres, de género, diferencial y la promoción de la participación y representación de las mujeres* en las diferentes instancias priorizadas por la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad a la consejera territorial Sandra Mazo, para que este sea socializado en sesión de plenaria del CTPD.

- Se llevó a cabo mesa de trabajo presencial en las instalaciones de la CIOM Teusaquillo, con las consejeras electas por el sector mujer para el CTPD y el equipo de promoción de la participación y representación de las mujeres de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad, el día 06 de marzo de 2023. Allí se realizó el seguimiento de las acciones a retomar durante la vigencia 2023, siendo las más prioritarias:
 1. Socialización del Pacto por la Paridad por parte de la SDMujer en plenaria del CTPD para concretar fecha y hora de la sesión de la firma del pacto.
 2. Firma del Pacto por la Paridad por parte del CTPD.
 3. Establecer el plan de acción para realizar seguimiento al Pacto por la Paridad.
 4. Envío oficial del documento de Caja de Herramientas al CTPD por parte de la SDMujer.
 5. Socialización de la Caja de Herramientas en la plenaria del CTPD por parte de las consejeras.
- Se compartió a través de correo electrónico a las tres consejeras territoriales el acta de la sesión del pasado 06 de marzo 2023 con el link de la página web de la SDMujer en donde está cargado el documento de Caja de Herramientas para que este sea socializado en sesión de plenaria del CTPD.


Conclusiones


- Continuar fortaleciendo la articulación de procesos con las consejeras territoriales electas por el sector mujer en el CTPD, ya que de esta manera se lograrán definir, priorizar y ejecutar las acciones proyectadas desde el acompañamiento técnico que brinda la Secretaría Distrital de la Mujer.
- Mantener la comunicación continua con el equipo profesional de la Secretaría Distrital de Planeación que acompaña al CTPD, para lograr resolver inquietudes y trabajar mancomunadamente desde la institucionalidad.


Recomendaciones

- Mantener una comunicación constante y fluida con las consejeras electas por el sector mujer para el CTPD, logrando así un trabajo mancomunado entre la institucionalidad y la representación de mujeres en la instancia de participación, articulando procesos que movilicen la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial.
- Retomar la articulación con consejeras del CTPD electas por otros sectores interesadas en adelantar acciones al interior de la instancia para el posicionamiento de la agenda de las mujeres y la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial.
- Articular con la mesa directiva del CTPD la gestión correspondiente a la firma del Pacto por la Paridad, definiendo conjuntamente con la instancia de participación el plan de acción para su posterior seguimiento.

Fecha de elaboración: 04 de abril de 2023

Elaboró: Mónica Patricia Hoyos Robayo – contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Revisó: Denis Helbert Morales Roa – Profesional Especializado Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Adriana Roque Romero – contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Aprobó: Diana María Parra Romero – Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 